

## Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

## OSORNO, ABRIL 26 del 2011

MAT. : OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR

DECRETO Nº \_3849\_\_/

VISTOS

La solicitud de Patente N° 362 de fecha 08.03.2011 presentada por Don (a) ANA REYES NUÑEZ con domicilio particular

El Informe Interno N° 89 del 11.03.2011, del

Depto. de Inspección General

La Resolucion Sanitaria Na O-R-0419 de fecha

07.04.2011 del Servicio de Salud Osorno.

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre

Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

La Ley Nº 19.749, y el Reglamento Nº 102, que

facultan la creación de Microempresas Familiares.

El reglamento de la Ley Nº 19.749, que

establece normas para facilitar la creación de la Microempresa Familiar

Lo establecido por el D.F.L. Nº3-19.880 del

26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado Nº 342 de fecha 26.04.2011, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L.

N°3-19.880

Finanzas.

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de

1980 del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. Nº 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y

El D.E. N° 2103 del 26.04.2011 en que asumen subrogancia funcionarios de las diferentes unidades, por el año 2011.

Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

OTORGASE PATENTE DE MICROEMPRESA

FAMILIAR a Don (a) ANA REYES NUÑEZ, Rut , con domicilio particular en , la Patente de Microempresa Familiar de MERCADO PARTICULAR ROL Nº9-14601, que funcionará en el domicilio particular ubicado

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 26.04.2011 correspondiente al 1ER Semestre del año 2011.

REGISTRO MICROEMPRESA Nº 1269 de fecha

26.04.2011

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

YAMIL J. UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

LUZ VICTORIA BAEZ MARTINEZ OMICIODIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS(s)

LVBM/YJUR/BNGY/shd. Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- o Rentas y Patentes (2)